DEPARTAMENTO INGENIERÍA DE LA ORGANIZACIÓN

CLAUSTRO DE PROFESORES

RELATORÍA DE ANÁLISIS DE FORMULACIÓN DE

PLAN GLOBAL 2022 Y 2024

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL 2034

Fecha: Medellín, 11 de octubre de 2021
Hora de inicio: 2:00 pm.
Hora de finalización: 5:50 pm
Medio de la reunión: Virtual a través de la plataforma meet
Enlace de la reunión: https://meet.google.com/eon-krtm-cuf?hs=122&authuser=0
Asistentes: 22 profesores (Se anexa lista de asistencia que se generó a través de la plataforma Google meet, en formato Excel)

TEMAS:

1. Objetivo
2. Información del PLEI 2034 y PGD 2022 - 2024
3. Metodología de las discusiones del PLEI 2034 y PGD 2022 - 2024
4. Discusiones sobre PLEI 2034 y PGD 2022 – 2024
5. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Objetivo:

El profesor Alexander Correa Espinal, Director del Departamento Ingeniería de la Organización, informó que el objetivo del Claustro es el de mediante discusiones colectivas aportar a la formulación de una mejor versión del Plan Estratégico Institucional "PLEI" al 2034 y Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia "PGD" 2022 y 2024.

Carrera 80 No. 65-223
Bloque M8B oficina 106
4255251
Medellín, Colombia
dio_med@unal.edu.co

Para llevar a cabo las discusiones se realizaron los siguientes nombramientos para el Claustro:

Relator: Se hizo la consulta de quiénes deseaban ser relatores y dado que nadie se postuló quedó como relator el Director del Departamento, profesor Alexander Correa Espinal.

Delegados: Se nombraron como delegados ante el Claustro de Facultad a los profesores Daimer Higuita López y Luz Alexandra Montoya Restrepo.

2. Información del PLEI 2034 y PGD 2022 – 2024:

El profesor Alexander Correa Espinal, dio a conocer a los profesores información relacionada con Plan Estratégico Institucional "PLEI" al 2034 y Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia "PGD" 2022 y 2024, por el cual proyectaron 3 videos (Construimos colectivamente el PLEI 2034, Has parte de este proceso, Conoce y apropia la ruta que nos lleva a nuestro horizonte 2034).

También hizo una presentación sobre información relacionada con el proceso que ha adelantado la Rectoría sobre la versión 1.5 de el Plan Estratégico Institucional "PLEI" al 2034 y Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia "PGD" 2022 y 2024, de igual manera los acuerdos que reglamentan para la participación de los Claustros y Colegiatura y la programación de actividades del II de 2021 para llevar este valioso proceso.

3. Metodología de las discusiones del PLEI 2034 y PGD 2022 – 2024:

El Director del Departamento, dio a conocer que desde la Oficina de Planeación de la Sede de Medellín, enviaron 10 propuestas de preguntas orientadoras para discusión y aportes a la formulación del PLEI 2034 y PGD 2022 – 2024, además un formato para el análisis de brechas con el fin de abordar las respectivas discusiones.

El profesor Luis Digo Vélez solicitó que las propuestas sean vinculantes para que sean acogidas en el Plan de Desarrollo y que estén aprobadas desde la Facultad de Minas, y aclara que la Facultad requiere un plan estratégico y evaluación permanente.

Carrera 80 No. 65-223
Bloque M8B oficina 106
4255251
Medellín, Colombia
dio_med@unal.edu.co

El profesor Giovanni Pérez quiere saber cuál es el papel de la Facultad con relación al plan, ya que no hay propuesta de planes desarrollos en la Sede, ni propuesta en la Facultad y el Departamento por lo cual se deben tener unos lineamientos para orientar las discusiones.

La profesora Flor Ángela Marulanda, informó que se trata de construir desde la base (profesores, estudiantes, etc), hacia arriba y se tienen unos documentos bases.

El profesor José Ignacio Maya, aclaró que el Plan Global de Desarrollo tiene unos componentes técnicos y unos componentes participativos, y el Claustro es participativo y no se requiere ser experto en dicho tema, y el modelo de la Universidad es de que se hagan aportes con sus ideas y luego recoge dichas propuestas y se van depurando en los diferentes claustros, colegiaturas, sedes e intesedes y también se alimenta de la propuesta Rectoral que avala el Consejo Superior Universitario.

También indicó que la Universidad no tiene establecido que las Facultades tengan un plan de desarrollo o lineamientos, pero tiene conocimiento que la Facultad de Minas tiene un plan de acción y se evalúa periódicamente, aunque no están obligados en hacerlo, pero lo considera que es importante.

El Director del Departamento informó que la oficina de Planeación de la Sede de Medellín, propuso una metodología para trabajar las 10 preguntas orientadoras a través del análisis de brechas, por el cual se informa de cada pregunta la situación actual en 2021, situación ideal al 2024 para PGD, al 2034 para el Plei y de allí se derivan las estrategias o acciones para cerrar las brechas.

Se procedió a dar a conocer a los docentes las 10 preguntas orientadoras propuestas por la Sede de Medellín y solicitó a los docentes si estaban de acuerdo con dicha metodología.

Al respecto el profesor Luis Diego Vélez manifestó que no está de acuerdo con las preguntas propuestas por la Sede, ya que hay que tener en cuenta la problemática crítica que tiene la Universidad y la situación actual de pandemia, como también la virtualidad que ha afectado a la academia y considera importante incluir el aspecto de la corrupción.

Carrera 80 No. 65-223
Bloque M8B oficina 106
4255251
Medellín, Colombia
dio_med@unal.edu.co

El profesor Diego Arango dio la recomendó que de las 10 preguntas propuestas por la oficina de Planeación se escogieran sólo tres para la discusión del plan de la Universidad y adicionar otras preguntas a las propuestas por la Sede y trabajar desde las regiones hacia el nivel central y no al revés para que haya un nuevo estilo de Universidad.

Los profesores Jorge Hernán Uribe y Sergio Botero proponen incluir los temas de transformación digital.

Teniendo en cuenta las diferentes propuestas de incluir otras preguntas, se les preguntó a los docentes si se podría escoger algunas de las 10 preguntas y adicionar otras para tener los ejes de desarrollo en el Claustro.

Los temas propuestos para abordar de análisis en el Claustro que indicaron los docentes fueron:

Proyección territorial
Corrupción
Descentralización administrativa
Transformación digital
Gobernanza y corrupción
Internacionalización de la Universidad
Liderazgo académico e institucional de la Universidad
Autonomía territorial, inclusión y participación
Papel de la Universidad en la próxima década pospandemia
Integración de la Universidad, (no ocho sedes)

Los tres tópicos que se seleccionaron entre todos los docentes a través de las votaciones para el análisis del PLEI y PGD fueron en su orden:

Internacionalización
Proyección territorial
Gobierno y corrupción

Carrera 80 No. 65-223
Bloque M8B oficina 106
4255251
Medellín, Colombia
dio_med@unal.edu.co

De igual forma se decidió que se hiciera el análisis de los tres ejes seleccionados con la matriz del formato de análisis de brechas.

Al respecto el profesor Giovanni Pérez indicó que no se tenía la documentación necesaria para levantar un diagnóstico de dichos temas, ya que ninguno de los docentes que estaban presentes eran expertos para abordarlos.

Se aclaró que sólo sería dar opiniones, ya que no hay diagnóstico de los temas seleccionados y se hacen las observaciones en el formato.

El profesor Giovanni Pérez indicó que lo recomendable es descomponer dicho ejes en variables y formar mesas para sacar un diagnóstico.

El profesor Sergio indicó que se trabaje en el sentido de que cada docente realice percepciones, ya que no se tiene diagnósticos previos, como también información de estadísticas.

La profesora Ledy Cristina Guerra solicitó que es necesario abordar el concepto general de cada tema que se trabajará y entre todos analizar cuál es la visión de cada eje para trabajar mejor la matriz.

Por tanto se analizaron la visión general de las tres temáticas entre todos los docentes y de cada matriz:

Proyección territorial:
En relación con este tema, se definió que es la capacidad de la Universidad para solucionar las problemáticas a nivel nacional o regional.

Gobierno:
Entre las discusiones se informó que los conceptos de gobernanza y gobierno son opuestos, porque cuando hay corrupción el nivel de gobernanza es mínimo, porque gobernanza es nivel de dirección bajo unos principios y la corrupción es la ruptura de esos principios y teniendo en cuenta que la gobernanza no es un término conocido, por tanto se cambió por Gobierno para darle más precisión al análisis.

Carrera 80 No. 65-223
Bloque M8B oficina 106
4255251
Medellín, Colombia
dio_med@unal.edu.co

El gobierno indica como la Universidad construye las personas que las dirigen y consolidar de manera generacional el gobierno.

Internacionalización:
Nuestra Universidad cómo puede ayudar a las problemáticas internacionales, cómo formar estudiantes para el mundo, y qué herramientas se requiere para responder a sus necesidades.

4. Discusiones sobre PLEI 2034 y PGD 2022 – 2024:

Se conformaron mesas de trabajo en los ejes temáticos de proyección territorial, gobierno e internacionalización, por el cual se realizaron discusiones de dichos temas teniendo en cuenta los conceptos que se habían definido en cada uno de ellos y luego se realizó la socialización y las conclusiones con todos los participantes del claustro.

Luego de cada mesa de trabajo, un docente representante dio a conocer lo que plasmaron en la matriz de cada eje temático, a través de los formatos de análisis de brechas que envió la oficina de Planeación de la Sede Medellín, Se anexan los 3 formatos elaborados.

En relación con el tema de internacionalización los profesores Flor Ángela Marulanda y Diego Arango manifestaron la preocupación de los estudiantes visitantes, por diferentes causas no aceptan venir a la Universidad, especialmente por los paros, cada vez van disminuyendo la presencia de estudiantes visitantes.

ALEXANDER ALBERTO CORREA ESPINAL
Relator delegado por el Claustro de Profesores

Carrera 80 No. 65-223
Bloque M8B oficina 106
4255251
Medellín, Colombia
dio_med@unal.edu.co